



**MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO**  
**ENTRE**  
**LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Y**  
**EL CONSEJO GLOBAL PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ**

1. Por medio del presente se hace constar que el propósito de este Memorándum de Entendimiento (en lo sucesivo denominado "MdE") es crear un marco de cooperación entre el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz (en lo sucesivo denominado "GCTP") y la Universidad de Guadalajara (en lo sucesivo denominada la "UDEG"). Las dos instituciones se comprometen a consolidar, desarrollar y estructurar su cooperación en áreas de interés común, y trabajar conjuntamente a fin de lograr los objetivos establecidos por ambas partes. Este MdE forma la base de esta colaboración.

2. Los objetivos que se pretenden alcanzar con el presente MdE son los siguientes:

- a. Organizar conferencias regionales e internacionales para promover la cultura de la tolerancia y la paz;
- b. Facilitar el intercambio de visitas oficiales entre las dos instituciones, y la participación conjunta en conferencias y reuniones relativas a la promoción de la tolerancia y la paz;
- c. Reconocer al Consejo como referencia para difundir la cultura de la tolerancia y la paz en el mundo.

3. Durante la vigencia de este MdE las áreas de cooperación serán definidas y desarrolladas entre la "UDEG" y el "GCTP", asimismo, las actividades específicas de colaboración derivadas de este convenio, serán consideradas como anexos, y elevados a la categoría de acuerdos específicos de colaboración.



4. Este MdE permanecerá vigente por un período de 5 años a partir de la fecha de la última firma. Se podrá modificar en cualquier momento por mutuo acuerdo y por escrito mediante adenda. Cualquiera de las partes podrá rescindir este MdE en cualquier momento y por cualquier razón, notificando por escrito a la otra parte con por lo menos sesenta (60) días de anticipación.

El presente documento se firma por triplicado, tanto en inglés como en español, ambas versiones con el mismo contenido y validez, en la Ciudad de México, a los 15 días de marzo de 2019.

**EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**

**EN NOMBRE DEL CONSEJO GLOBAL  
PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ**

**DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO NAVARRO**  
RECTOR GENERAL

**SE. AHMED BIN MOHAMED ALJARWAN**  
PRESIDENTE

**MTRO. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS**  
SECRETARIO GENERAL

**MAJED EBRAHIM ABDULLA HASAN  
ALSHEHHI**  
ENCARGADO DE RELACIONES  
INTERNACIONALES

**TESTIGOS**

**DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO**  
VICERRECTOR EJECUTIVO

**LIC. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA**  
SENADORA POR EL ESTADO DE JALISCO

